

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción	
Madrid, un mes	1,50 ps.
Provincias, trimestre	4,50 ps.
Extranjero, año	40,00 ps.
Clases e individuos tropa, mes	1 peseta

MADRID
Jueves, 13 de Junio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 658
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

¡Indulto para Nakens!

Crónica política.
Para D. Antonio Maura.

El anarquismo es antimilitarista. Nakens es el único que públicamente ha defendido estos últimos años la dictadura militar, y el que con más calor, en días de desgracia para nuestras armas, ensalzó las virtudes del Ejército.

(Informe de D. Emilio Menéndez Palleares).

¡Qué horribles contrastes ofrece la vida! Cuando nuestra humilde pluma se disponía huyendo de toda adulación y de toda lisonja, cualidades que si no hablan bien en favor de quienes las practican, tampoco elevan a quien se deja adular y recibe la adulación y la lisonja en plena faz, sin conmoverse, creyéndose un ser superior, un Dios y no un hombre sujeto a los errores de la mente y al tropel de las feras que se llaman pasiones y que se agitan y revuelven en esa cárcel de nuestra carne que aprisiona el espíritu, lo enardecen, lo nublan, lo confunden por el más fútil motivo, por la más pequeña causa; cuando nuestra humilde pluma se disponía a felicitar al Sr. Maura en el día de su santo, a felicitar al hombre honrado, al orador eloquentísimo, reconocido por todos, por amigos y enemigos, al hombre inflexible para seguir su derrotero en la vida, al hombre valeroso que en esta época de abdicaciones vergonzosas, de transacciones acomodaticias, de deslealtades y de cobardías, de afán de provechosos y de medrosos, expone ante la opinión pública su propia opinión y defiende sus ideales con valentía sin importársele nada de la sátira ruin, ni de la envidia política, ni de las miserias mortificantes que como alimañas inmortes se revaldan en el fango de la política y babean, y pretender manchar con su asquerosa baba las reputaciones más puras; cuando nuestra humilde pluma se disponía a felicitar al psicólogo, al sociólogo, al gran artista de la palabra, al conocedor de los hombres y del medio en que viven y combaten por la existencia, por la virtud ó por el vicio; cuando pensábamos cumplir con un deber de cortesía para con el jefe de un gobierno que ha de solucionar con tacto exquisito una porción de problemas delicados y escabrosos, nos encontramos con una sentencia, con la sentencia dictada en el proceso de la bomba, que si bien es justa, digna de un tribunal constituido por magistrados de conciencia recta, de honor acrisolado, con una noción purísima de sus deberes; con una sentencia que si honra a la magistratura española y libra la toga del magistrado español de los ataques del sectarismo y de la torpeza; en cambio, nos comuñe hasta lo más hondo de nuestro ser y nos llena de lágrimas los ojos.

¡Qué horribles, qué desagradables e inesperados contrastes ofrece la vida!

Cuando el jefe del Gobierno pensaba celebrar el día de hoy rodeado de los suyos, entre la dulzura y el verdadero cariño de su familia, se encuentra apenado, por que una sentencia justa, y un tribunal recto, condena a un hombre honrado, a Nakens, al enemigo mortal no sólo del anarquismo, sino hasta del socialismo que en mayor ó menor grado, ya penetró en las leyes de todos los pueblos cultos, y en todos los cerebros dulces, y en todas las almas, que miran hacia un ideal lejano de perfección y de justicia.

¡Qué desagradables contrastes nos ofrece la vida!

Cuando el hombre eminente que rige con mano segura los destinos de España pensaba celebrar sus días, en medio de las felicitaciones y de la alegría, vuelve a sonar la horrible palabra [anarquismo] de cuya secia ha recibido ya una herida, y vuelve a sonar esa palabra terrible, mostrando tres víctimas más de sus locuras, de sus zarpazos de tigre, mostrándonos a un anciano de sesenta y cinco años, pobre después de una vida de lucha, de combates abafado, caduco, encorvado y encarcelado, cuando traicionando sus ideales, adaptándose como dicen cínicamente los hábiles, hubiera podido escalar los más altos puestos aunque hubiera de embarcarse en ese santuario sin ventanales donde mora nuestra conciencia; y ese terrible anarquismo, nos arroja como víctimas tuyas a tres hombres honrados, a uno, que odia la muerte hasta al obrerismo, las reclamaciones que en muchos casos con sobrada justicia pedían los desheredados de la fortuna, y que Nakens bautizó con ese epíteto despectivo, y a otros dos hombres, románticos de una idea progresiva, pero honrados y cándidos hasta el extremo de dejarse conducir y de creer ciegamente, sin averiguar, sin dudar, sin discutir, en cuanto les ordenara el viejo periodista hoy condenado.

Y ¿quién es el que inspirándose en el odio y en el rencor, en la pequeñez y en unos ideales rastreros y bajunos, puede desmentir nuestra apreciación, el suponer que los sentimientos nobles del Sr. Maura, que su gran conocimiento del corazón humano, que sus estudios psicológicos de las incongruencias de nuestra mentalidad, de las pequeñeces y monadas que determinan los actos trascendentes de nuestra vida, que las preocupaciones sociales de un Nakens, que su erróneo concepto de la virtud, de la caridad, del altruismo, que su vuelta para deslindar el campo donde una ética purísima y elevada puede favorecer al malvado, perjudicar al inocente, y donde la abrasadora caridad puede producir males en vez de bienes sociales, y donde un altruismo con vendas en los ojos, como la Fé, puede perjudicar a la entidad social, y hasta caer dentro de las inflexibilidades, frialdades y rigideces del Código que hasta los mismos magistrados tiemblan cuando han de aplicarlo; que alma pequeña ó ruin puede suponer siquiera un momento, que el alma de artista del Sr. Maura, que su exquisita sensibilidad, no se ha conmovido ante la sentencia justa, pero dura, que condena a un hombre que se equivocó, que padeció las torturas del qué dirán, el horror de la delación, el alzamiento de un patibulo ante su vista, el peso de un condenado a muerte sobre su conciencia sin ductilidades, y luego, el miedo insuperable, no a la pérdida de la vida, sino a caer para siempre manchado, envilecido, mezclando y confundiendo su vida honrada, de sufrimientos y de dolores, con la de un vil asesino, con un miembro de la secta que él, con mayor ardor que nadie, combatiera?

¿Cómo no ha de hallarse profundamente conmovido el ilustre jefe del Gobierno, al pensar en Nakens, muriendo en presidio, dejando a su hija sola, en el desamparo, y al pensar en Isidro Ibarra, creyente ciego de Nakens, y en sus cinco hijos y en su mujer abandonados, sin pan, harapientos, y señalados por la estupez humana, diciéndoles: ¡vuestro padre está en presidio! y cómo no ha de conmoverse el señor Maura, ante ese pobre sargento Mata, que si conspiró fué perseguido, y sufrió todos los horrores de la desventura, y cuando otros que conspiraron más que él se aprovecharon de la conspiración y medraron e hicieron carrera por ella, él, el pobre sargento de caballería, hubo de vivir siempre del fruto de su trabajo, y hubo de comer el pan negado con el sudor de su frente, y ahora, por no indagar, por acio, por fiarse de Nakens, ha dado lugar a que la justicia humana le condene injustamente?

¿Cómo, a no ser almas de mármol, corazones de acero, puede creer nadie que el jefe del Gobierno no se halla conmovido ante la desventura de los condenados, y que no cruzan por su mente aquellas sublimes palabras del gran Shakespeare, del más conocedor de los laberintos del espíritu que pone en labios del doloroso filósofo príncipe de Dinamarca, de aquel su ventura que así como Nakens y como Ibarra y como Mata, fueron impotentes para la acción, para ahuyentar la nube maldéica que los envolvía, que había de descargar sobre ellos, el también lo fué, y en la vacilación y en la duda, exclama: ¡No hay nada bueno ni malo si damos en pensar en ello!

¿Cómo al no tener un espíritu ruin, se va a suponer siquiera que el ilustre jefe del partido conservador, no ha pensado con Madame Stael que al comprenderlo todo es perdonarlo todo, y que por el amor se afianzan más las instituciones que por el terror y por el odio y por la dureza de corazón; y quién no ha de suponer que esa sentencia justa, ha amargado al Sr. Maura, y que éste, en su fuero interno, a solas con su conciencia de pensador, de filósofo, de psicólogo y de sociólogo; no ha pensado en dirigirse a S. M. el Rey diciéndole:

Señor: El perdón, la caridad, la generosidad, la grandeza de alma, el consuelo de los afligidos, el remedio de las desventuras, el bálsamo que se derrama sobre las heridas de las almas, la generosidad que ablanda y suaviza las inflexibilidades y durezas de los Códigos, el amor que entibia la frialdad y las abstracciones de las leyes, más enalteen a los monarcas, más amados los hacen de su pueblo, que no la indiferencia y la dureza de corazón, y más arraigo toma la monarquía en la conciencia nacional, cuanto más magnánimo sea el Soberano que la representa. Señor: Tres hombres han sido condenados justamente con arreglo a nuestras leyes, pero son tres hombres honrados que el ejercicio de la regia prerrogativa puede salvar de las tinieblas y de los impudores del presidio, lavándolos de esa mancha y devolviéndolos a la luz, al seno de sus familias, al bien,

a la libertad y al agradecimiento... ¿Quién puede poner en duda que el Sr. Maura haya meditado lo que hemos escrito?

Domingo Alvarez.

EXPOSICIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL EN BURDEOS

Una exposición marítima internacional constituida por decreto Presidencial se abrirá en Burdeos en conmemoración del Centenario de la Navegación a Vapor, bajo los auspicios de la Liga Marítima Francesa, en un plazo breve.

La Exposición estará situada en la gran plaza de los "Quincoques". Durará unos seis meses.

Esta Exposición se hace bajo el patrocinio del gobierno francés y con el concurso del Estado, del departamento de la Gironda, de la Municipalidad, de la Cámara de Comercio y de la Sociedad Filomática de Burdeos.

La Exposición está abierta para todos los países. Recibirá todos los productos industriales agrícolas ó artísticos que tengan alguna relación con la marina.

Una sección colonial comprenderá los productos de importación ó de exportación que hacen el principal objeto del comercio de Burdeos con las colonias.

Habrán pabellones dedicados a la oceanografía; al automovilismo náutico y a la navegación aérea.

Durante la Exposición la dirección general se propone verificar congresos, conferencias y conferencias sobre las cuestiones interesantes a la Marina, la Ciencia, el Arte, la Industria el Comercio y la economía Social. Tratará de organizar también fiestas de todas clases, para realizar el brillo de la Exposición.

Los objetos expuestos se clasifican en los diez y siete grupos siguientes:

1. Historia de la Marina y Bellas Artes.
2. Enseñanza.
3. Mapas e instrumentos.
4. Navegación de comercio y de recreo.
5. Marina de Guerra.
6. Materiales de construcción.
7. Máquinas motrices y propulsores.
8. Armamento y pertrechos diversos.
9. Navegación automóvil y embarcaciones de todas clases.
10. Automóviles y Ciclos.
11. Aeronáutica.
12. Trabajos de puertos y radas.
13. Pesca marítima y de rios.
14. Higiene, salvamento y sport.
15. Alimentación general, viticultura, apicultura y ganadería.
16. Horticultura.
17. Diversas industrias.
18. Relaciones comerciales de Burdeos con las colonias.
19. Economía social. Obras de mutualidad y de beneficencia.

Tal lista hace comprender la importancia de la exposición que organiza la gran ciudad del Sud-Oeste de Francia, que une a la importancia de su población y comercio, la dulzura de su clima, la belleza de su puerto, y de sus campos de viñedos y la proximidad a los puertos en que nuestra buena sociedad pasala temporada veraniega.

Clases Pasivas.

Otra vez más hoy, después de tantas y tantas como lo hemos hecho, vamos a exhortar a la Unión, tanto para remediar, si es posible, el daño que se hizo a unos, cuanto en previsión de alguna otra tentativa, que el orgullo mal fundado de nuestros políticos pudiera intentar llevar a cabo contra los intereses de los jefes y oficiales del Ejército y Armada en situación de retirados.

Con urgencia necesita la clase una buena organización, y cuanto antes es preciso llevarla a cabo, y según ya hemos dicho infinidad de veces, y no nos cansaremos de repetir, solo es necesario para ello, decisión, buena voluntad y desterrar el egoísmo que a muchos de los que a la clase pertenecen, domina.

Quizá haya, entre los retirados, algunos, todo cabe suponerlo, que por ideas ó compromisos políticos, por vivir en situación desahogada, ejerzan cargos ó desempeñen destinos oficiales ó particulares suficientemente retribuidos, ó por último, por apatía ó indiferencia, dejen de asociarse al bien común de los demás compañeros, despreciando las invitaciones recibidas, á esos debe conocerlos la colectividad para que ésta sepa a qué atenerse y juzgarlos después como debe.

Hay que añadir a lo hecho algo práctico y que no sea solamente expresar nuestras quejas ó disgustos con artículos y exposiciones más ó menos enérgicas, y que publicadas en uno ó otro periódico, produzcan, después de todo, los políticos el mismo efecto que, según dice el vulgo, produce el que padece de tos, rascarse la cabeza.

Es necesario que las Juntas locales, y especialmente la de Madrid, celebren constantes reuniones en las que se disponga lo conveniente al fin que se persigue, pero no que hablando se acuerde mucho para anotar en actas, y luego en la práctica resulte que toda la fuerza y las energías de la clase están en la boca.

No. Es urgente, y sin que esto sea, volvamos a repetir, excitar a nadie a la rebelión, hacer lo que según dicen no es pecado "lo que otros hacen".

Que se sepa que existe una clase en la sociedad, digna por mil conceptos, de un

respeto y consideración que nadie, con hechos y no palabras, demuestra guardarla, y que está dispuesta, por cuantos medios permite la Ley, a recuperar el prestigio de que se la ha desposeído con las desconsideraciones, omisiones, olvidos y negligencias. Una vez conseguida esa unión, que por los medios legales que una y mil veces hemos expuesto podrían los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada dirigirse a los gobernantes, y parodiando a los antiguos nobles de Aragón, decirles:

— Nos, que cada uno vale tanto como vos, y todos juntos valemos más que vos, os demandamos que cumpláis y no atropelleis descaradamente las leyes para nuestro favor escritas, puesto que no tenemos, en poco ni en mucho, la culpa de vuestros desaciertos.

¿Y qué hace falta para todo eso? Ya lo hemos dicho y volvemos a repetirlo hoy, Decisión.

sería y bien argumentada cerca de las Compañías de ferrocarriles para que éstas concedan las mayores ventajas en los transportes de los individuos y reducidos menajes de que disponen.

Claro está que en la mayoría de los trasladados, las vías de comunicación no son las férreas, y por consiguiente el único medio de solucionar el problema sería abonar una pequeña cantidad con dichos trasladados.

Esto así dicho es imposible, lo comprendemos; pero no toca a nosotros buscar la solución. Nuestra misión es señalar el mal; á los que por su cargo están en el poder, solucionarlo.

Por eso sólo debemos decir que se impone dar facilidades en el traslado de las familias de los individuos y menajes correspondientes.

¿Cuáles son estas facilidades? A otros toca decirlos y plantearlos.

De Marina

Preparando futuras derrotas.

Clausurada estaba la Escuela de Condestables, y esta medida, no sólo de buen gobierno sino de humanidad, ha sido aplaudida por todos los que conocen aquel centro docente, y la triste suerte reservada al personal que de él sale por la poca relación que hay entre la aptitud científica allí adquirida y la recompensa.

Suprimir dicha Escuela, prescindir de ella, para obtener por el medio tan corriente en la Armada, de ir a la generalidad matando la especialidad, personal técnico práctico para servicio de la Artillería de los buques, es tanto como ir nuevamente al fracaso, como preparar futuras derrotas.

Y esta es ya la cuarta ó quinta vez que se suprime aquella Escuela y que se ha vuelto a crear, porque los hechos y el tiempo han demostrado la necesidad de ella y la dificultad de sustituir al veterano Cuerpo de Condestables por otra colectividad que lleve las funciones de aquél.

Además de la demostración de la experiencia, que es muy sabia, pues ya hemos dicho que la medida no es nueva, y fracasada tantas veces como se tomó, fundamentaremos la absoluta necesidad de dicha Escuela.

El Condestable no puede improvisarse, ni tiene sustitución posible en los buques, como no sea por personal que tenga la misma ó más amplia base de estudios y práctica artillera. La prueba es muy sencilla, bastando fijar la atención en los elementos que constituyen hoy la artillería de un buque.

Para verificar un disparo con acierto, con probable resultado, con daño para el enemigo, que ésta es la finalidad de la marina de guerra, es absolutamente necesario conocer la balística interior y exterior, cuyo conocimiento exige el de las matemáticas puras y el de las ciencias físico-matemáticas, con sus aplicaciones a la profesión artillera, en la medida y en la escala necesaria.

Quien tiene a su cargo el manejo de la artillería a bordo de los buques, necesita lo que no se improvisa; lo que no puede sentirse sin haberse ido formando en él el alma artillera.

Bien decía un querido amigo cuando á grandes rasgos describía un acorazado diciendo: "El buque de combate es como el cuerpo humano, necesita tres partes principales: El cerebro, la dirección y mando; el Cuerpo general con el auxiliar de contramarcas, Brazos, Artillería; y el sistema de apoyo, Piernas, las máquinas propulsores; y el sistema de dirección, el sistema de mando, los Condestables.

Suprimir la Escuela de Condestables es dejar mancebo el cuerpo del cuento.

Y al hablar así hemos de declarar que el cuerpo subalterno que supriman en la Marina, cuerpo que sale ganando, cuerpo a que puede dársele la enhorabuena, dado el estado en que todos viven hoy.

Legislar sobre cuerpos cuyo espíritu épica se pone en duda, es legislar a toda máquina para ir al fracaso, para estrellarse contra obstáculos naturales, contra obstáculos formados por la impresión, que no queremos achacar la formación de ellos á otros motivos, por más que se sientan, por más que flotan en la vicada é irrespirable atmósfera de la organización del personal y de nuestra Marina, en la que nadie gira en la esfera que le es propia, como natural consecuencia de ese espíritu absorbente que por fatal tradición se mantiene en ella y que parece ya á ser combatido por el actual ministro del ramo.

Ahora bien, influirán en el ánimo del general Ferrandiz los *ateñistas*, los que se mantienen en tierra sin navegar, y teorizandoándolo todo, sin edad bastante, sin experiencia, sin haber demostrado en parte alguna su suficiencia, olvidan ó desconocen cuanto dice en el "Juicio crítico de la Marina" el que fué uno de los más ilustres generales de ella?

El tiempo se encargará de demostrarlo aquí lo que ya es axiomático en todas partes; la necesidad de ir a la división del trabajo; á las especialidades, matando ese espíritu absorbente que nace del erróneo

La Solidaridad y el Ejército

Mucho se está hablando de los propósitos de la Solidaridad; pero nadie sabe a punto fijo cuáles son y qué objeto tienen. Esperemos; pero mientras, vivamos prevenidos y dispuestos a parar los golpes que se nos asesten.

¿Qué quieren? ¿La abolición de la ley de jurisdicciones? El Ejército no desea otra cosa, siempre que haya garantía suficiente contra los ataques y los insultos a la Patria y á su más genuina representación.

No se hubiera publicado esta ley si no hubiese habido necesidad de poner coto á desmanes groseros y á insultos contra lo más sagrado, y si el Ejército acogió con agrado esa ley, no fué, como han querido suponer algunos maldiciosos ó mal intencionados para su propio provecho, pues el Ejército ha sido y es enemigo de las leyes exclusivas sino para defender el honor de la Patria y su prestigio, cortando á tiempo la malsana corriente de un separatismo criminal.

Si la Solidaridad nos ofrece la garantía que pedimos, en buena hora se derogue la ley de jurisdicciones.

Conformes con nuestro estimado colega "Banderas y Estandartes" que se publica en Gerona.

UNA CARTA

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Querido amigo y compañero: Allí por el primer tercio del siglo pasado y aun en su mitad, los partidos políticos luchaban de tal manera, que cuando uno de ellos subía al poder, los contrarios tenían precisión de esconderse ó emigrar para no ser perseguidos sino querían acatar las disposiciones gubernamentales; y esto sucedía lo mismo cuando mandaban los moderados polacos, que cuando mandaban los progresistas, pero unos y otros tenían que obedecer lo que estaba ordenado. No alabo aquel sistema férreo; pero sí alabo las energías de aquellos hombres públicos, que por el triunfo de sus ideas llegaban hasta la muerte.

La degeneración de los hombres públicos de la actualidad, la poca energía que demuestran; el miedo que tienen a las minorías, el pavor que les invade por los estridentes chillidos de unos cuantos cacareadores callejeros, nos lo están demostrando á todas horas.

¿Que es eso de que halla en las Cámaras Legislativas dos castas de representantes de la Nación? Cuales son los legados que juran ó los que prometen cumplir la misión que se les ha confiado? Si son los que juran, aquellos que no lo hagan, mándesles á sus casas ó viceversa: pero esas dos castas de representantes no debe existir.

Queda de usted amigo y compañero,

Rodrigo de Vivar.

GUARDIA MIL

Es indispensable que, á toda costa y sin demora, se lleve á efecto el aumento de las pensiones de retiro de los cabos y guardias, según venimos constantemente defendiendo, como único medio de retener en filas á los individuos, confundiéndose de este modo con un personal veterano que tan indispensable es para el buen servicio de la benemérita; pero, además, hay otras cuestiones pendientes también importantes; cuya favorable solución tampoco puede retrasarse. Una de ellas es la referente a los pasajes de los individuos y de sus familias.

Son hartas conocidas las penalidades y fatigas que la clase de tropa del Instituto pasa en la dilucil lucha por la vida. Y si en tiempo normal así ocurre, cuando nada lo altera, asusta pensar el problema que supone para un individuo casado el más pequeño traslado, bien sea forzoso por conveniencias del servicio ó por las particulares siempre respetables, pues tienden al mejoramiento de la situación, aspiración lógica y natural de la especie humana.

Uno de los factores más tremendos, por traducirse en dinero, cosa de que nunca andan muy sobrados los que de uniforme vistén, es el traslado de las familias y consiguientes pasajes. Aunque al parecer insignificante, es capaz de desnivelar el presupuesto más limitado y hacer la vida imposible durante largo tiempo.

Por eso se impone una labor encauzada,

principio de la universalidad de conocimientos para fundar en él, el mando absoluto; la dirección de todo, con gran perjuicio del servicio.

¡Ojalá que el empeño de mantener lo desacreditado, lo que algún día pudo tener su razón de ser, por lo que era el barco; por lo que era su propulsor; por lo que era su artillería; por lo que era el combate mismo, no nos lleve a desastres como el naval de Santiago de Cuba, cuyas causas debieron depurarse más, para poner salubre remedio y evitar en el porvenir otro sonrojo nacional!

Z.

El general Sánchez Gómez

Se encuentra de revista desde el día 3 del actual, el general director de la Guardia civil.

De Administración militar

Por el buen camino.

Con éxito grande y a satisfacción de la autoridad militar del tercer Cuerpo de ejército, han dado fin las prácticas que la Administración Militar ha realizado con su material de campaña en las proximidades de la ciudad de Valencia.

Palpablemente se ha visto confirmada la importancia de los servicios encomendados a esta corporación en tiempo de guerra. Son éstos tan amplios y tan difíciles de desempeñar por las condiciones de apremio en que generalmente se suelen realizar, que sólo con un celo infinito y un entusiasmo constante por parte de los jefes y oficiales encargados de llevarlos a cabo, pueden salir adelante sin comprometer ni entorpecer los planes del general en jefe del ejército.

No sólo conviene repetir estos ensayos prácticos en períodos frecuentes para que el personal consolide los conocimientos elementales de la profesión, sino que es de todo punto necesario para ponerse a tono con los adelantos que aceleradamente experimentan las artes y las ciencias relacionadas con los sistemas de combatir.

A ningún fin práctico conduce estrujar la inteligencia y ordenar el ingenio cuando la escasez de medios y la mezquindad del ambiente en que se labora, inutilizan el esfuerzo. Llegado ese caso, sólo el sacrificio personal puede responder casualmente a lo que la perseverancia en el trabajo anterior debiera tener resuelto, y confiar a la suerte lo que debiera ser fruto de una labor continuada no es procedimiento serio ni recomendable para preparar el éxito.

En las experiencias periódicas se adiestra el personal en el conocimiento, manejo, estudio y entretenimiento del material puesto a su servicio, se habitúa el ganado a la fatiga, se selecciona lo regresivo o deficiente de lo ventajoso, se aotan las modificaciones que pudieran aplicarse para realizar el servicio en las condiciones que el progreso reclama, y se corrigen los defectos con las observaciones deducidas en el terreno de la realidad.

Por este camino hay que encauzar los planes venideros. El material depositado en los almacenes debe ser movido de vez en cuando para que sirva de elemento de instrucción práctica a los jefes, oficiales y tropa, pues de otro modo sólo representa un capital paralizado que no rinde beneficio directo alguno y exige para su conservación importantes cantidades.

La paz debe ser aprovechada como escuela de la guerra si se quiere tener derecho en el porvenir a depositar responsabilidades y condenar severamente a los culpables de su propia ignorancia. Mientras esto no suceda será un cargo de conciencia castigar a los que, por motivos ajenos a su voluntad, se les empujó al abismo para que fracasaran sus buenos deseos y se estrellara su dignidad profesional.

Dolor profundo produce ver los depósitos de los parques abarrotados de vehículos, atalajes y hornos, abandonados a eterno reposo. No convirtamos los parques en museos cerrados a piedra y lodo. De nada sirve disponer de grandes existencias de material si se desconoce su mecanismo y funcionamiento.

Los toros

Puede el baile continuar.

En este país donde "casi nadie" respeta "casi nada", cualquier quisque por menguado que sea de cerebro, se considera tan "sagrado" e inviolable en sus juicios, aficiones y otras zarzandas, como cualquier diputado en el Congreso. Esto, sin perjuicio de atropellar al primer ciudadano que se le ponga por delante, si no abunda en su opinión. Lo de la zarzuela «La Marsellesa» que todos conocemos.

«El pensamiento libre proclamamos en alta voz, y muera quien no piense, igual que pienso yo.»

Por mi parte, respeto las "humanitarias y civilizadoras" aficiones "taurófilas", y no puedo menos de inclinar la cerviz ante el parecer y la voluntad de la masa popular y de las autoridades más o menos "inferiores" que en la plaza (¿) de toros (ll) de las Ventas, después de la desgracia lamentable de que se hallan enterados los lectores, de la que resultaron 16 heridos, decidieron y juzgaron que "podía el baile continuar", léase la "corría". Y los heridos, que se "chinchen", diría el pueblo soberano y las autoridades de Canillas, también "soberanas". Todos contentos e irresponsables por lo visto.

¿Qué pensarán de todos estos los ciudadanos cultos, de buen corazón y de sentimientos delicados? Seguramente lo mismo que yo pienso; pero... hay que respetar las opiniones ajenas... y tal. ¡Qué demonio! Aunque nadie respete las nuestras! ¡Vivimos en un país libre! Vamos camino de la regeneración! ¡Somos una nación europea! ¡Ave, María Purísima!

Manuel P. Abela.

INTERESANTE

Revistas de inspección.

A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente a esta Administración, se les enviará gratis el Memorandum Teórico-Práctico, escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast, cuya útilísima obra contiene: "Comentarios" a la circular de 15 de Marzo último, "Legislación", "Formularios" y "Repertorio alfabético".

DE ARTE

De la caricatura.

Una de las especialidades comprendidas en la pintura y dibujo es la caricatura, cuyo fin dentro de aquella, es el mismo que la sátira en la literatura, y tanto es así que puede recibir el nombre de epigrama pictórico, por cuanto su tendencia y objeto preferente es ridiculizar a una persona por medio de retrato, pero abultando o exagerando con deformes proporciones sus rasgos más característicos y salientes, procurando no desviarse, ni perder su parecido.

Puede también hacerse extensiva a los demás seres movientes y hasta los inanimados, si bien es lo usual referirla al ser humano. Es una rama especialísima del dibujo y para lo cual necesita el artista dotes y condiciones muy genéricas, o sea un verdadero ingenio, a fin de que valiéndose de trozos o contornos deformes, que la aparten algún tanto del natural, represente en su conjunto la imagen, con la fidelidad y expresión del sujeto que se pretende ridiculizar.

Aun cuando es sumamente difícil fijar reglas o preceptos para caricaturizar, por cuanto, como queda dicho, esto depende del genio del artista, se ha de procurar representar o precisar distintamente los rasgos fisiológicos más salientes del sujeto, de modo que en sí mismos, aparezcan diferenciales de la regla general, bien por exceso o por defecto, de igual manera que su expresión, ya sea triste o risueña, acentuándola en mayor grado y así también si alguna de las facciones le destaca por su mayor o menor magnitud, se la tendrá muy en cuenta exagerando su proporción, lo cual se irá practicando con los demás rasgos característicos. No es condición esencial en este ingenioso trabajo, el de representar desproporcionadamente, como se hace con frecuencia, el tamaño de la cabeza en relación con el del cuerpo, porque esto más bien se practica con el fin de provocar la hilaridad, burla o mofa del espectador al contemplarle.

Este sistema de ridiculizar valiéndose de la pintura ha sido conocido en todos los países, desde los tiempos más antiguos, habiéndose generalizado en la última época para referirla muy principalmente a los hombres notables en la política, ciencias o artes, pues raro es actualmente el periódico o revista que no obtenga en sus columnas dibujos de este género, alegóricos a los hechos más culminantes de actualidad, asemejando a veces la punta del lápiz al aguijón de la abeja que punza y hierde, por lo que muy oportuna es la expresión Veron la verdad de que "a veces vale más una caricatura oportuna que una descarga de metralla; en muchas ocasiones, es más persuasiva, por haber estigmatizado, y corregido los abusos e iniquidades más eficazmente que todos los comentarios escritos y que la puntería de un fusil"; añadiendo por otra parte Champfleury "que la caricatura es juntamente con el periódico el grito del pueblo, lo que esto no puede expresar por sí mismo, lo traducen los hombres cuya misión consiste en sacar a la luz los sentimientos íntimos de la generalidad.

Hemos anteriormente consignado que este procedimiento o epigrama pictórico, ha sido conocido desde los más remotos tiempos, habiéndolo ya practicado los egipcios, asirios, griegos y romanos, conservándose en todas las sucesivas épocas de la historia, llegando a alcanzar un extraordinario desarrollo en la Edad Media. En nuestra patria podemos vanagloriarnos de haber tenido al mejor caricaturista que cuentan los tiempos modernos, como fue Goya, que representó las escenas más culminantes del reinado de Carlos IV; dotados sus trabajos de verdadera ironía y espontaneidad, condiciones que jamás ostentó ningún otro artista; (quién no recuerda sus bocetos para tapices, existentes en nuestro Museo Nacional, y sus aguas fuertes, en las que se siente y admira, al contemplarlas un mundo desconocido, los troncos de los árboles asemejan figuras fantásticas; podemos afirmar que fué el rey de la caricatura, pues Alenza, aunque le quise algún tanto imitar, se concretó únicamente a la gente depravada y forera.

Así llegamos hasta nuestros días, en que se distinguen notablemente Pellicer, Padró, Ortega, Luque y Mecachis, y en la actualidad contamos con los llamados Cilla, Sancha, Montagud, Vera, Sileno, Moya, Xaudaró y alguno otro.

En la acreditada casa de Guesun, establecida en la Carrera de San Jerónimo, hemos tenido el gusto ver expuesto al público en uno de sus escaparates un retrato primorosamente ejecutado al pastel por el distinguido artista Lorenzo Albarrán, y que representa a S. A. R. la Infanta D.^a María Teresa. Esta clase de procedimiento pictórico es uno de los más difíciles de llevar a la práctica, y sobre todo conseguir la semejanza con el óleo se hace sumamente difícil, pero en la manera o forma con que ha conseguido su autor la entonación del mencionado trabajo, podemos afirmar que se hallan vencidos aquellos inconvenientes por lo cual aparece el mismo con una identidad absoluta respecto al parecido, merced a la corrección del dibujo y hermoso colorido con que se halla interpretado, y felicitamos al autor por su obra y sobre todo por la admirable interpretación que ha conseguido, imprimiendo en el rostro de la Infanta los sentimientos nobles y caritativos que la adornan.

Una Obra de Arte

J. M. García Flores.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el regío alcázar bajo la presidencia de S. M. el rey.

El Consejo ha sido de bastante duración dando el Sr. Maura en su acostumbrado discurso resumen, cuenta al monarca de los principales sucesos de política exterior fijándose especialmente en la cuestión victorial del Sur de Francia la próxima conferencia internacional de La Haya y de los sucesos políticos en el vecino reino de Portugal.

Sobre política interior, dió cuenta del resultado del Consejo celebrado ayer, enteró minuciosamente al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de la labor que el Gobierno piensa desarrollar en las Cortes.

El Consejo terminó con la firma de algunos decretos de Guerra, Hacienda y Gobernación.

Viaje de los reyes.

A la hora señalada han marchado con dirección a La Granja SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria y el príncipe de Asturias.

En el andén de la estación se hallaban la familia real, el Gobierno, vistiendo todos los ministros de uniforme, altos empleados palatinos, gran número de generales jefes y oficiales del Ejército y Armada, autoridades civiles, multitud de políticos y numerosas señoras.

Para tributar a los augustos viajeros los honores de ordenanza se hallaba en la estación una compañía de infantería con bandera y música.

Antes de embarcar D. Alfonso revistió las fuerzas. Al arrancar el tren regío se oyeron incensantes aclamaciones a los reyes y al príncipe.

Firma del Rey Guerra.

Destinando a los coroneles de Artillería D. Ricardo Sánchez de Vila y D. Alvaro Bauzá de Mirabó a los cargos y mando respectivamente de comandante general de Artillería de la 6.^a región y 13.^o regimiento montado de la misma.

Concediendo al auditor de brigada don Adolfo Trapaga la cruz pensionada de segunda clase del mérito militar por su obra "Contrabando y defraudación".

Destinando a los coroneles de Infantería D. Pablo Gutiérrez y D. Carlos Lachabelle a la primera media brigada de la segunda de Cazadores y Zona de reclutamiento de Cáceres respectivamente.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al general de brigada de la sección de reserva D. Marcelino García Argüelles.

Y varios decretos de adquisición de material.

INFORMACION DE MARINA

Hoy salió de esta corte para tomar posesión de su destino el nuevo capitán general del Departamento de Ferrol señor marqués de Arellano.

Esta mañana se ha despedido del ministro.

En breve se celebrará en San Fernando un banquete por los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, en conmemoración del natalicio del príncipe de Asturias.

Al salir del Consejo celebrado esta mañana en Palacio los ministros de Gracia y Justicia y Marina se dirigieron juntos al despacho oficial de éste, celebrando una extensa y detenida conferencia.

Curiosidades.

Las pulgas y la ciencia.

¡Quién nos dijera que las pulgas habían de servir de testimonio para una demostración científica de grand trascendencia! A un sabio inglés, Lord Gymlain, Taerea le cabe el honor de ese descubrimiento portentoso. Según la teoría transformista de Darwin, los primeros hombres que hubo sobre la tierra fueron negros, y durante miles de siglos no había en el mundo más gente que la de color de azabache o castaño oscuro. Esto se presumía por deducciones, mas no estaba demostrado, y ahora las pulgas vienen a darnos la prueba documental o testimonial del hecho.

La Zoología explica el fenómeno de los animales que tienen el color del medio en que viven. Los lagartos o camaleones aparecen de color de tierra cuando van por el suelo, y toman un aspecto verde cuando saltan por en-

tre las hojas. La gran mayoría de los peces afecta el color grisáceo del agua, los pulgones de las matas son de un verde claro que los hace invisibles en los tallos donde se aglomeran a centenares. Cierto gusano, grillo, mariposa, etc., posados en las ramas, toman actitudes, formas y colores que les asemejan mucho a las hojas, los tallos y las flores, y de este modo se hacen imperceptibles para los pájaros y otros bichos que los persiguen. A esta cualidad de imitación la llaman los sabios "mimetismo".

Muchos parásitos tienen el color del animal en que viven y medran, las garrapatas, los piojos, etc., menos la pulga, cuyo color negrozco contrasta con el de la piel blanca del hombre en las razas superiores. El honorable Lord Gymlain, reflexionando sobre esto se dijo: ¿por qué las pulgas del hombre son negras? y luego, dándose un golpe en la frente, repuso: ya sé: son negras porque ese fué el color primitivo. El parásito saltó al principio era de un matiz pardo terroso, y para hacerse invisible en la piel del hombre tuvo que ir tomando el color de éste. Como la humanidad primitiva iba en cueros, podía con facilidad, ver y recoger las pulgas cuando eran de distinto color de la piel humana.

Así es que los pobrecitos insectos, para defenderse adoptaron poco a poco, en cuestión de unos 840 siglos, el mismo color negro del hombre entonces existente. Pero quiso la fatalidad que cuando las pulgas al cabo de 87.000 millones de generaciones (según cuenta minuciosa que ha sacado Lord Gymlain), lograron asimilarse el color oscuro del hombre para escapar de una persecución despiadada, resultó que una parte de la humanidad se había corrido a los países fríos, donde iba adquiriendo gradualmente el color blanco; y ahora las pulgas vuelven a quedar en descubierto por desdicha.

De entonces acá, es decir, desde que las razas humanas emigradas de los trópicos van esclareciendo su cutis, han pasado unos 132 siglos, según el honorable Mr. Gymlain, y como en la cuenta de atrás vemos que las pulgas necesitan 840 siglos para cambiar de color, tenemos que aún les faltan 70.800 años para lograr ese apetecido y salvador resultado.

¡Engañen, pues, un poco de paciencia los que sufren, esperando mejores tiempos, porque mucho más han de esperar las pulgas para el alivio de su triste situación.

¡Pero hay una providencia para las pulgas como la hay para todos los seres vivos. Dice M. Gymlain que el nuevo cambio de color en estos insectos no es ahora del todo indispensable, porque el hombre blanco va por lo general vestido y la pulga encuentra en sus ropas un escondite muy apropiado. Además, el hombre blanco es en extremo torpe para coger pulgas; solamente las mujeres han alcanzado en ello una habilidad especial, y habida cuenta de esto, el sabio inglés calcula que esos bichos domésticos tardarán unos 2.349 siglos en proveerse de un color semejante al de nuestra epidermis blanca. Hay porvenir, pues, para las pulgas. ¡Ojalá lo hubiera tanto para los empleados del censo.

Mire usted que es ocurrencia la de ese benévolo Lord Gymlain.

P. Giralt.

CUENTO

PRECIO DE UNA OPERACION

El doctor Pérez de la Concha tenía fama de varón intratable y de médico extraordinariamente caro.

Era hombre de pocas y malas palabras. Estaba convencidísimo de su valer, y este convencimiento le llevaba a cobrar sumas fabulosas por sus operaciones. Operaciones admirabilísimas, eso sí; por que el doctor era un artista de bisturi un profeta diagnosticando y pronosticando, y un genio en el arte de curar.

Lo extraño del caso es que la irascibilidad del sabio se acentuaba en presencia de los niños, a los que parecía detestar con toda las fuerzas de su alma. "Traganiños" llamaban las madres al irascible cirujano. "Rebañabolsas" apodaban a su salvador los que compraron la salud dejando los mejores vellones de de su lana en manos del esquilador.

Mi padre, que había sido compañero de estudios del insigne doctor, acostumbraba a defenderlo siempre de los ataques del vulgo.

A pesar de ello, en mi imaginación infantil veía yo la figura del doctor, horriblemente siniestra con su largo mandil, en mangas de camisa, manejando ensangrentados cuchillos y destrozando criaturas, ni más ni menos que el tradicional "Sacamantecas", terror de la infancia.

Por eso, cuando mi padre me envió a pasar una temporada en la Huerta de los Cipreses, propiedad del espantable Esculapio, me eché a temblar, y a poco más las nubes de mi miedo se deshacen en lluvia de lágrimas.

De mejor gana hubiera tomado por asalto el fantástico castillo de "Írás y no volverás", que ir a meterme en la guarida del ogro.

Amén de esto, asustábame su fama de avaro, y como, a juicio mío, la avaricia era algo muy parecido al robo, veía en grave peligro mi relojito de níquel y las cuatro pesetas y media, que era toda mi riqueza.

En cuanto que llegue la noche—me decía yo para mis adentros al pisar la Huerta de los Cipreses—ése tío me coge por el cuello, me roba y luego me pica en trocitos para relleno de empanadas.

El recibimiento que me hizo Pérez de la Concha me desconcertó un poco.

—Por vez primera, desde que Dios se llevó a mis hijos—me dijo con acento muy brusco,—viene un niño a esta casa. Pero tú eres el hijo de mi hermano... bien venido seas, sobrino!

Con asombro noté que el cirujano estaba emocionado. De repente descargando un tremendo puñetazo sobre la mesa, vociferó: —Mucho cuidado con lo que se hace, porque, aun cuando seas hijo de tu padre, te quemó vivo si me sacas los pies del plato. Luego me acompañó al comedor, me dió un atracón de frutas y de dulces, y me autorizó para ir a visitar el palomar y el gallinero, no sin exclamar antes: —Te desconfío como te desamades. ¡Mucho ojo!

Y de este modo, acariándome y amenazándome, empecé a vivir con el gran médico, que poco a poco fué antojándoseme menos amenazador y más cariñoso. Incidentalmente supe que, en secreto, el "avaro" sufragaba todos los gastos del Asilo de la Infancia, y que para favorecer a los huérfanos pobres gastaba todos sus recursos y "cargaba la mano" en las cuentas de los clientes adinerados. También

casualmente averigüé que los dos hijos del doctor habían muerto ahogados en un estanque, por obra de imprudencia propia y de las excitaciones de otros diablillos compañeros de juego.

Estos informes disminuyeron mis temores y aumentaron la simpatía que hacía mi tío adoptivo empezaba a experimentar. Cuando ya se iban disipando mis inquietudes, oí a un chiquillo que, hablando con otro, me señalaba diciendo:—A ese lo está engordando para comérselo con tomate.

A pesar de que lo único que el doctor comía con tomate era jamón, me quedé aterrado pensando en que acaso aquel jamón era carne de otro muchachuelo.

Gritos furiosos del señor Pérez de la Concha cortaron el hilo de mis reflexiones.

Ante el cancel de la hacienda, una niña pobremente vestida lloraba suplicante. "Traganiños" rechazaba a la pediguena, y al cabo, sonriendo con sonrisas de criminal satisfecho, lo ví entrar en su despacho y salir llevando una caja negra; la caja de los instrumentos! ¡No había duda, la pobre niña iba a ser descuartizada.

Emocionadísimo, salí tras del doctor y le ví llegar a un misero estable y no lejano de su huerta. Allí vibró otra vez iracunda, su fulminea voz:

—¡Me han tomado ustedes por un veterinario! Este arrapiezo ya hubiera podido buscar un albañil. ¡Que no le hay en estos contornos!... ¡Pues que revienta la condanada vaca!...

Yo seguía escuchando sin comprender de lo que se trataba.

¡Recuerdo, sí, que ví a la niña besar la mano del médico, acariciar a una vaca blanca y negra, y recuerdo que oí una voz ceceita ahullada balbucir: "¡Salve usted a mí "Carinososa"! ¡Cure usted a mi vaquita para que mi madre no se muera de hambre, y... Dios y yo se lo pagaremos!"

—¡Hola! Vas tú a pagarme la operación—vocó "Rebañabolsas" manipulando en el animalito, que, atado y privado de movimiento, mugía sin cesar.

La niña nada dijo.

Al cabo alzóse el Sr. Pérez de la Concha, y tomando la caja de instrumentos murmuró colérico:

—¡Ya está hecho! ¡Mañana tendréis buena la vaca, y pasado podréis ordeñarla!

Libre de miedo me acerqué al establo, y entonces ví que el cirujano, más ilustre de España acababa de realizar un acto de hermosa piedad, poniendo su ciencia al servicio, no de un animalito, y sí de una familia menesterosa.

Y vi más. Vi que "Traganiños", que "Rebañabolsas", dejaba unas monedas sobre un banco del establo y aceptaba una pieza pequesísima: ¡dos realitos que la niña le brindaba como premio, de la operación quirúrgica que había salvado a la vaca "Carinososa"!

M. Welts.

DE INTERES

Para las clases e Individuos de la Guardia Civil y Carabineros. GUIA PRACTICA

para el ascenso a sargento por elección en ambos institutos.

Esta obra contiene todas las materias que se exigen en los exámenes de tanteo y definitivo, así como los necesarios para el ascenso a oficial a que se refiere la base octava de la Real orden circular de 14 de Mayo último con arreglo a la cual ha sido escrita por D. Benito Pintado Alcobilla, capitán de la Dirección de Carabineros y profesor que ha sido del extinguido colegio para oficiales y del de Alfonso XIII, y D. Antonio Alcobilla Cereceda, primer teniente de la Guardia civil y expofesor del colegio para oficiales, de dicho Instituto.

La primera parte, concierne al examen de tanteo, se acaba de poner a la venta al precio de 1,25 pesetas, pudiendo pedirse a los autores en las Direcciones respectivas ó al señor Administrador de este periódico.

La segunda parte, con el resto de las materias, está en prensa y se pondrá a la venta en breve al precio de 2,75 pesetas, los que adquirirán la obra completa sólo satisfarán por ella 3,75 pesetas en tres plazos si así lo desean.

Pidiendo más de 20 ejemplares de la obra completa se hará un descuento proporcional al número de los que se pidan.

Extranjero

Yankis y japoneses.

Un despacho de Tokio comunica que el jefe de la oposición en la Cámara de los pares, Mr. Taní, ha declarado que es intolerable la persecución de que son objeto los japoneses en San Francisco de California, añadiendo que de no conseguirse una satisfacción por la vía diplomática, no queda más camino que el de recurrir a las armas.

También la Junta ejecutiva del partido progresista ha votado una resolución declarando al Gobierno norteamericano responsable de los atentados antijaponeses, y afirmando que el Gobierno japonés está en el deber de mantener la dignidad nacional y de poner a salvo los bienes y derechos de los súbditos nipones en América del Norte.

La política rusa.

La sesión celebrada ayer por la Duma, fué muy borrascosa.

Al ponerse a discusión el proyecto de amnistía, el ministro de Justicia, que hablaba para defenderle, fué interrumpido a menudo por increpaciones y gritos de hostilidad, cuya violencia arreció aún más cuando por dos veces seguidas pronunció el orador las palabras "régimen autocrático".

Varios diputados contestaron a las declaraciones del ministro con fogosos discursos que motivaron repetidas protestas por parte del presidente de la Cámara, Mr. Golvine.

Este expresó su indignación y extrañeza ante semejante actitud, haciendo constar que mientras tienden los demás Parlamentos a ensachar sus derechos y prerrogativas, tiende, por el contrario, a aminorarlos la Duma.

Interrumpieron en forma antiparlamentaria varios diputados de la extrema derecha, particularmente Mr. Borisyuk, llamándole al orden el Presidente.

Presidente asesinado

Un despacho de Méjico acoge el rumor de haber sido asesinado ayer el Presidente de la República de Guatemala Sr. Cabrera.

No hay confirmación oficial de esta noticia.

Los aumentos de haberes a la escala de reserva

Son tan importantes las manifestaciones que el Sr. Ministro de Marina hizo ayer en el Senado...

El Sr. Loygorri: Dos palabras para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Marina. No sé si a la hora presente habrá dispuesto S. S. que se abone el aumento de sueldo...

Tengo entendido que el ejército está cobrando ya ese aumento desde 1.º de Mayo; creo que los Cuerpos activos de la armada lo cobran también desde dicha fecha...

Como tengo la seguridad de que el Sr. Ministro estará ya ocupándose de este asunto, y como, después de todo, es indiferente que el acuerdo se ponga en práctica en Mayo...

El Sr. Ministro de Marina (Ferrándiz): Sin dejar de reconocer la justicia que asiste a los individuos de la escala de reserva...

Sin embargo, si por Guerra se ha concedido autorización para que se abonen sus sueldos a los individuos de la escala de reserva...

Es cuanto puedo contestar para satisfacer al Sr. Loygorri. El Sr. Loygorri: Doy gracias al señor ministro de Marina por su propósito de hacer extensiva a la armada la disposición de Guerra...

que me querían instruir. Gustaba más de jugar con los criados de casa, yéndolos a buscar a la caballería y a la cocina...

pedir su herencia; pero hallé las cosas muy mudadas. Mi madre había ya fallecido...

El hijo de don Rodrigo ocupaba ya mi lugar, o más bien dicho el suyo, y acababa de ser reconocido por tal, con tanto mayor aplauso y alegría, cuanto era menor la satisfacción que yo le causaba...

Acabó su historia aquel ladrón, y comenzó otro la suya, diciendo que él era hijo de un mercader de Burgos, y en su mocedad, llevado de una indiscreta devoción...

Encendieron bujías, y cada uno se retiró a su cuarto. Yo seguí al capitán Rolando en todo género de disoluciones...

extensiva a Marina. Al llevarla a cabo, se examinó minuciosamente la organización, encontrándonos también escala activa y de reserva.

Los que se llaman de escala de reserva—lo dice el Ministerio de Marina después de oír a los Centros consultivos, la única competencia que puede haber en el asunto—no son reserva, son activos, completamente activos para todos los destinos de tierra y aun para muchos de mar...

Tengo la seguridad de que desde el momento que el Ministro de Hacienda conociera la aclaración, diría: esto cambia de aspecto y no hay inconveniente en que se conceda este derecho tan justificado.

Esta era la aclaración que quería hacer a S. S. para que viera cómo tiene fundamento la pretensión de estos oficiales...

No tengo más que decir. El Sr. Ministro de Marina (Ferrándiz): Vuelvo a decir al Sr. Loygorri que no he dudado de la justicia que le asiste...

La ley de Presupuestos dice: "No tendrán derecho más los individuos de la escala activa, y existiendo ésta y la de reserva en la ley constitutiva de la Armada..."

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular y distinguido amigo D. Antonio Ninoga Nevot, marqués de Linares...

Noticias. HOY CELEBRA SU FIESTA ONOMÁSTICA NUESTRO PARTICULAR Y DISTINGUIDO AMIGO D. ANTONIO NINOGA NEVOT, MARQUÉS DE LINARES...

res, una educación enteramente contraria a la del señor Rolando produjo en mí el mismo efecto que en él. Mi padre fué, carnigero en Toledo, y el hombre más feroz...

Cuando mi padre me sacudía, siempre mi madre se ponía de su parte en lugar de interceder por mí. Estos malos tratamientos me inspiraron tanta aversión a la casa paterna...

Todas las mañanas, a la manera de los comediantes que se ensayan para representar sus papeles, nos ensayábamos nosotros para representar los nuestros, y después

están adquiriendo derechos pasivos y que está declarado que no desempeñen destino alguno. Tenemos escala de reserva en ingenieros navales, en artillería...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Por lo demás, yo agradezco los buenos deseos del Sr. Ministro de Marina, y no dudo que aprovechará cualquier medio y ocasión de complacer por completo mis deseos...

Correspondencia particular

M. S. A.—Socuellamos.—No se ha publicado aún. J. R.—Palma de Mallorca.—Recibí carta liquidación ya se mandó el anuario al Sr. Pon.

FILTROS PASTEURISATEURS MAILLE. Porcelana de Anilato, declarado reglamentario para el Ejército por Real orden de 29 de Mayo de 1905...

ASOMBROSA BARATURA. El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público...

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros...

Espectáculos para hoy. APOLO.—A las ocho y media.—Cineógrafo nacional.—La gente seria.—La guardia amarilla...

que me querían instruir. Gustaba más de jugar con los criados de casa, yéndolos a buscar a la caballería y a la cocina...

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase el solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acreditan. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trasladados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
 DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
 DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)
 PARA OBSERVAR EN 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
 OLOZAGA, NÚM. 1

Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERBEROS
 Mesón de Paredes, 46.-Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este diario:

Relojes de bolsillo.
 Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos. Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos. "Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
 "El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos. Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos. Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos. De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

RELOJES DE PARED
 Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos. Idem id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos. Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos. Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos. Idem id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.

Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año. Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA: Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Filipinas
 El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
 El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN ANUARIO RIERA EXCLUSIVO DE ESPAÑA

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BÁRCELONA

— 42 —

cada uno iba á ocupar su puesto. Por la noche nos juntábamos, y nos relajamos de los que se habían compadecido de nosotros por el día. Zanséme presto de vivir entre aquellos miserables, y queriendo juntarme con otra gente más honrada, me asocié con «unos caballeros de la industria». Enseñaronme á hacer bellos juegos de manos; pero nos vimos precisados á salir de Zaragoza, porque nos descompusimos con cierto ministro de justicia, que siempre nos había protegido.

Cada uno tomó su partido. Yo, que me sentía dispuesto á emprender grandes hechos, me acomodé en una tropa de hombres valerosos que hacían contribuir á los pasajeros y caminantes, agradándome tanto su modo de vivir, que desde entonces acá no he querido buscar otro. Si me hubieran dado otra educación más suave, probablemente no sería ahora más que un pobre carnicerío, cuando me halló hoy con el honor y con el grado de nuestro teniente.

Señores, dijo entonces un ladrón que estaba sentado entre el teniente y el capitán, las historias que acabamos de oír no son tan variadas ni tan curiosas como la mía. Debo mi nacimiento á una aldeana ó labradora de las cercanías de Sevilla. Tres semanas después que me dió á luz, como era todavía moza, bien parecida, aseada y

— 43 —

al suyo, y mientras le ayudaba á desnudar. Ahora bien, Gil Blas me dijo, ya ves nuestro modo de vivir. Siempre estamos alegres. Entre nosotros no se dá lugar al tedio ni á la envidia. Jamás se oye aquí discordia ni disensión: estamos más unidos que frailes. Tú comienzas ahora, hijo mío, á gozar una vida muy agradable, pues no te tengo por tan tonto que te dé pena vivir entre ladrones.

CAPITULO VI.

Del intento de escaparse Gil Blas, y éxito de su tentativa.

Después que el capitán de bandoleros hizo esta apología de su honrada profesión, se metió en la cama: yo quita la mesa, y puse todas las cosas en su lugar. Fume después á la cocina, donde Domingo, así se llamaba el negro, y la tía Leonarda, me esperaban cenando. Aunque no tenía hambre, me puse á la mesa. No podía atravesar boca, y viéndome tan triste, como era regular estarlo, procuraban consolarme aquellas dos análogas figuras; pero sus consuelos contribuían más á mi desesperación que á mi alivio.

¿De qué te afliges, hijo? me preguntó la vieja: antes bien debieras alegrarte de verte entre nosotros: eres mozo y pareces dócil, con que presto te perderás en el mundo, donde hallarías libertinos que te meterían

muy robusta, la buscaron para que criase un niño, hijo de padres distinguidos, que acababa de nacer en dicha ciudad. Aceptó con gusto la propuesta, y fué á Sevilla para traerle el niño á casa.

Entregáronsele, y apenas se vió con él en su aldea, cuando observó que él y yo éramos parecidos, y ésta observación le excitó el pensamiento de trocarnos, con la esperanza de que con el tiempo le agradecería yo el buen oficio. Mi padre, que no era más escrupuloso que su honrada mujer, aprobó la superchería. De suerte que, habiéndonos mudado de pañales, el hijo de don Rodrigo de Herrera fué enviado con mi nombre á otra aña para que le criase, y á mi me crió mi madre bajo el nombre del otro.

Digan lo que quisieran sobre el instinto y fuerza de la sangre, los padres del caballero fácilmente se dejaron engañar. No tuvieron la más mínima sospecha de la pieza que les habían jugado, y hasta los siete años me tuvieron siempre en sus brazos; y siendo su intención hacermé un caballero completo, me buscaron todo género de maestros; pero los más hábiles suelen hallar discípulos que les hacen poco honor; yo fui uno de estos. Tenía poca disposición para los ejercicios que me enseñaban, y mucho menos inclinación á las eteneas en